

ANEXO II

CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN DESTINADA A ASOCIACIONES DE MUJERES Y FEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE MUJERES, SIN ÁNIMO DE LUCRO Y CON SEDE SOCIAL EN LOCALIDADES DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y FACILITEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES RURALES, DURANTE EL EJERCICIO 2026.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña , con D.N.I. nº en calidad de Presidente/a y en representación de la entidad, en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria que regulan la concesión de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a asociaciones de mujeres y federaciones de asociaciones de mujeres, sin ánimo de lucro y con sede social en localidades de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Badajoz, para el desarrollo de acciones que fomenten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y faciliten la participación social de las mujeres rurales, durante el ejercicio 2026.

DECLARA:

Primero: Que no dispone de ninguna otra subvención o ingreso afectado, que sumado a la petición formulada a esta Diputación supere la cantidad total de la actividad o proyecto, para el que se solicita subvención.

Segundo: Que la entidad que preside se compromete a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos y privados, para la misma finalidad.

Tercero: Que la entidad no se encuentra en causa que impida la condición de entidad beneficiaria de subvenciones públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, debiendo comunicar cualquiera de ellas si llegaran a producirse.

Y para que conste, a los efectos que procedan, firmo la presente declaración.

En , a de de 20 .

El/La Presidente/a

Fdo.: